



Universidad Tecnológica de Tabasco
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PITCS) Y SU SEGUIMIENTO
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social		Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Calendarización para la Ejecución de las Actividades												2021	Seguimiento
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	BIENIO	TRIMESTRAL
1. PLANEACIÓN				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Definir o redefinir el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
2	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
3	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Revisor	Programa	1													
4	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
5	Elaborar los manuales de procedimientos para las actividades de CS en la UE.	Revisor	Manual de procedimientos	1													
6	Elaborar los manuales de procedimientos para las actividades de CS en la UE.	Revisor	Manual de procedimientos	1													
2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																	
7	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
8	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
9	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
10	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
11	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
12	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
13	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
3. SEGUIMIENTO																	
14	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
15	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
16	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
17	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													
18	Elaborar el Reglamento de la Contraloría Social (RCS) de la Unidad Ejecutora (UE), mediante el cual se defina la forma de organización, funcionamiento y responsabilidades de la Contraloría Social (CS).	Revisor	Oficio de planeación	1													

ATTE. RAFAEL GARCÍA GARCÍA
Revisor y Jefe del Registro de la Contraloría Social